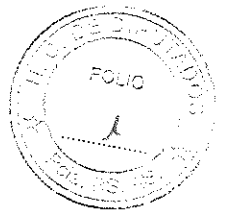




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación por la grave crisis que atraviesa la Industria Textil de confección e indumentaria en la República Argentina y particularmente en la Provincia de Buenos Aires, a causa de la apertura indiscriminada de las importaciones, la caída de la demanda agregada, la suba de tarifas y la falta de políticas públicas, generando cierres de pymes y despidos de trabajadores y trabajadoras.

Repudiamos el plan oficial de flexibilización Laboral en el sector Textil en la "Propuesta de acuerdo compromiso por la producción y el empleo de la industria textil e indumentaria", puesta en tratamiento por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación en la reunión del día 24 de enero pasado.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

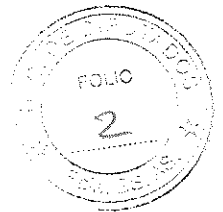
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVOIRA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANO FINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



Fundamentos:

Sr. Presidente:

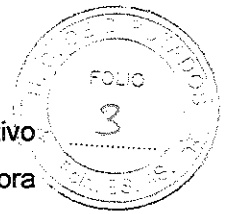
A mediados del año 2017, el Gobierno Nacional presentó el Plan Productivo Nacional, como rector del desarrollo del sector industrial. En este plan se caracterizaron distintos sectores al interior de los complejos industriales; entre ellos los sectores latentes, es decir que se apostaba a su desarrollo, y los sectores llamados sensibles, que debían comenzar un trabajo de “reconversión” por no ser viables bajo la política comercial aperturista impulsada. Dentro de estos sectores llamados a reconvertirse se encontraron los complejos textiles. Son sectores trabajo intensivos que aportan al nivel de ocupación y su producción se coloca casi totalmente en el mercado interno, por lo cual son dependientes de la demanda agregada local, o sea del dinamismo del consumo interno.

Según dichos del Secretario de Comercio de la Nación, Miguel Braun “El planteo del Gobierno es que el rumbo debe ser gradual, no como fue en los 90’ cuando hubo una apertura muy rápida que terminó golpeando fuertemente al tejido industrial argentino. Si la Argentina quiere ser un país más desarrollado, debe seguir abriendo su economía.”

Desde diciembre de 2015, además de los escandalosos aumentos en las tarifas de agua, luz, gas y transporte que afectan a todos los trabajadores, el modelo económico que pretende el gobierno perjudica de manera directa el trabajo del sector textil de confección e indumentaria.

El 24 de enero del presente año, se dio a conocer la propuesta de un acuerdo compromiso por la producción y el empleo de la industria textil e indumentaria puesta en tratamiento por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, repudiada y rechazada desde los gremios hasta los empresarios.

El Presidente de la Asociación Pyme y miembro de la mesa directiva de la Confederación Empresaria de la República Argentina, Daniel Moreira, criticó la flexibilización laboral como la solución a la supuesta “falta de competitividad” de la industria y el plan económico del actual gobierno.



"Este gobierno destruyó el mercado interno, hizo pedazos el entramado productivo nacional, ellos crearon esta crisis descomunal y son los únicos responsables. Ahora quieren convencernos que la salida a este desastre es la reforma laboral", aseguró.¹

Otros empresarios del sector textil se oponen a la reforma laboral. Es el caso del dirigente textil pyme, Raúl Hutin, que cargó contra la iniciativa del Gobierno. "El Gobierno nos quiere introducir en el sector textil un caballo de Troya porque indiscutiblemente como somos el árbol caído y del árbol caído todos hacen leña...es el sector que más bajo esta en aprovechamiento de capacidad instalada...hoy estamos en el 43,7 por ciento"; Para el Secretario de la Central de Entidades Empresarias Nacionales y Vicepresidente de la Unión Industrial de Moreno, la alianza gobernante los está "ofreciendo en la mesa del sacrificio pascual al Fondo Monetario Internacional". "Esta es la realidad de la milanese"²

Los gremios presentes en la reunión AOTRA, SETIA, UCI Y SOIVA redactaron un comunicado, poniendo en conocimiento la respuesta efectuada por estos a la propuesta de acuerdo compromiso antes citada, dejando en claro, que ninguna de ellas implica una reactivación industrial y mejora en la calidad de empleo y de trabajo de lxs trabajadorxs comprendidos, ni tampoco un aumento del consumo que reactive la economía y además viola la normativa referida a la negociación colectiva.

En cuanto a la propuesta de flexibilización, los gremios han dejado en claro que la modificación o derogación de la ley 12.713 en relación al trabajo a domicilio no debe ser tratada, porque en la práctica usual no existen mayores inconvenientes relevantes que se generen por la aplicación de la misma. Rechazan enfáticamente el régimen de indemnizaciones que se pretende instaurar por extinción del contrato de trabajo, las modificaciones del goce de la licencia anual ordinaria, la posibilidad de fraccionamiento del pago del SAC y la creación del banco de horas.

Manifiestan que la posibilidad de colaboración en otras funciones (colaboración extra o sobre carga de funciones) atenta contra la salud psicofísica de lxs trabajadorxs y violaría los límites de la jornada laboral dispuesta por la ley 11.544.

Respecto a la regulación del empleo no registrado, este instituto se encuentra comprendido y regulado ampliamente en la ley 24.013 y concordantes, rechazando en

¹ <https://www.eldestapeweb.com/las-pymes-critican-la-flexibilizacion-laboral-el-sector-textil-n55358>

² <https://www.elintransigente.com/economia/2019/1/29/empresarios-del-sector-textil-se-oponen-la-reforma-laboral-538543.html>



este punto la posibilidad de condonar deudas derivadas de aportes y contribuciones sindicales y de las obras sociales.

Las suspensiones y los despidos masivos por los cierres de fábricas en el sector textil son ya un común denominador, siendo uno de los más golpeados por el programa económico. De este modo la transformación de las relaciones laborales anhelada por el gobierno en el afán de ser el mejor alumno del Fondo Monetario Internacional inicia su camino de este modo y por sector, no habiendo logrado realizar con anterioridad dicha reforma de forma integral.

Las causas de la crisis que arrasa con el empleo sectorial, explican los gremios, deben buscarse en la apertura comercial, el desplome del consumo interno y las altas tasas de interés. La actividad textil fue el bloque industrial más afectado por la corrida cambiaria y el programa de austeridad desplegado para intentar controlarla. El sector se desplomó 32,2 por ciento en noviembre y acumuló en once meses de 2018 una contracción de 13,6 por ciento. Las últimas estimaciones del Indec muestran que seis de cada diez máquinas disponibles en la industria están paralizadas ante la falta de demanda.

Por esta razón, considero imprescindible que acompañemos con esta iniciativa legislativa y en tal sentido, solicito a los y las legisladoras, que suscriban con su voto el presente proyecto.

Dra. Florencia Saintout
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.PV.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Avelino Ricardo Zurro
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. Fernanda Díaz
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Jose Ignacio Cote Rossi
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. Cesar D. Valicenti
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires.

Juan Agustín Debandi
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Mariano Pinedo
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Dra. Lucía Portos
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Lauro Grande
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Santiago E. Revora
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires